

Don Fermín Butet Gomá, Maestro de Taller numerario de Electrónica del Instituto Politécnico Nacional de Tarragona, número de Registro de Personal A35EC233.

Vocal propuesto en terna por el Consejo Nacional de Educación: Don Arturo Ruiz Martínez de Tejada, Catedrático de Electrónica de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Francisco Marcos Villanueva, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid.

Vocales: Don Miguel Ferrer Morey, Maestro de Taller numerario de Electrónica del Instituto Politécnico Nacional de Palma de Mallorca, número de Registro de Personal A35EC104.

Don Santos López García, Maestro de Taller numerario de Electrónica del Instituto Politécnico Nacional de Santiago de Compostela, número de Registro de Personal A35EC238.

Don Manuel González Luna, Maestro de Taller numerario de Electrónica del Instituto Politécnico Nacional de Sevilla, número de Registro de Personal A35EC212.

Vocal propuesto en terna por el Consejo Nacional de Educación: Don Alfonso Fernández Díaz, Catedrático de Electrónica de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid.

Composición, Fotomecánica e Impresión

*Tribunal titular*

Presidente: Don Victorino González García, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Aeronáutica de Madrid.

Vocales: Don Cirilo Criado Juez, Maestro de Taller numerario de Composición del Centro Nacional de Formación Profesional de Madrid (Artes Gráficas), número de Registro de Personal A35EC175.

Doña Consuelo Cano Castro, Maestro de Taller numerario de Fotomecánica del Centro Nacional de Formación Profesional de Madrid (Artes Gráficas), número de Registro de Personal A23EC85.

Don Rafael Soto Pérez de Alba, Maestro Taller numerario de Impresión del Centro Nacional de Formación Profesional de Madrid (Artes Gráficas), número de Registro de Personal A23EC18.

Vocal propuesto en terna por el Consejo Nacional de Educación: Don Julián Magán Ortega, Profesor numerario de Ciencias del Centro Nacional de Formación Profesional de Madrid (Vallecas), número de Registro de Personal A33EC321.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Mariano Brito Oñate, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid.

Vocales:

Don Cecilio Cámara de la Cámara, Maestro de Taller de Encuadernación del Centro Nacional de Formación Profesional de Madrid (Artes Gráficas), número de Registro de Personal A23EC62.

Don Florencio Fernández y González, Maestro de Taller numerario de Grabado, del Centro Nacional de Formación Profesional de Madrid (Artes Gráficas), número de Registro de Personal A23EC60.

Don Tomás L. Enfedaque Jiménez, Maestro de Taller numerario de Química del Instituto Politécnico Nacional «Juan de la Cierva», de Madrid; número de Registro de Personal A35EC232.

Vocal propuesto en terna por el Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Segura Arias, Profesor numerario de Ciencias del Centro Nacional de Formación Profesional de Madrid-Delicias, número de Registro de Personal A33EC503.

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de julio de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**20044**

*ORDEN de 28 de julio de 1976 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático IV (Teoría de funciones)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 26 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático IV (Teoría de funciones)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Civit Breu.

Vocales:

Don Baltasar Rodríguez-Salinas Palero, don José Antonio Fernández Viña, don José Ramón Fuentes Miras y don Enrique Linés Escardó, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y el cuarto; de la Autonomía de Madrid, el segundo, y de la de Granada, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alberto Dou Mas de Xexas.

Vocales suplentes:

Don Rafael Aguiló Fuster, don Francisco Azorín Poch, don Juan José Gutiérrez Suárez y don Antonio de Castro Brzezicki, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; Autonomía de Madrid, el segundo; de la de Valladolid, el tercero, y de la de Sevilla, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín Retortillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**20045**

*ORDEN de 28 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para proveer dos plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Didáctica» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Didáctica» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se registrará por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 30 de abril de 1975.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**20046**

*ORDEN de 28 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para proveer cinco plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Filología Griega» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Filología Griega» (Facultad de Filosofía y Letras), cinco plazas,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se registrará por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el

plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**20047** *ORDEN de 28 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de tres plazas de «Gramática Histórica de la Lengua Española» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Gramática Histórica de la Lengua Española» (Facultad de Filosofía y Letras), tres plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**20048** *ORDEN de 28 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para cubrir dos plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia de América» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Historia de América» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**20049** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes de admitido y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisicoquímica de los Procesos Industriales» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 28 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisicoquímica de los Procesos Industriales», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

Don Antonio Martín Martín (D.N.I. 23.585.013).

*Excluidos*

Don Juan Vicente Herranz Arribas (D.N.I. 50.530.693), no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Arturo Romero Salvador (D.N.I. 72.862.426), no adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de julio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**20050** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo (León).*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 26 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo (León), constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

Don Horacio Marco Moll (D. N. I. 16.927.711).

Don Carlos Lostao Zuza (D. N. I. 13.197.980).

Don Pedro Aguado Rodríguez (D. N. I. 7.736.994).

Don Fermín San Primitivo Tirados (D. N. I. 9.616.603).

Don Arturo Pérez Eslava (D. N. I. 28.288.492).

Don Alvaro del Amo Gili (D. N. I. 15.739.237).

Don Juan Ramón Medina Precioso (D. N. I. 51.951.715).

Don José Antonio Saiz Omeñaca González (D. N. I. 51.440.380).

*Excluidos*

Doña María Jesús Puertas Gallego (D. N. I. 2.174.099), la instancia, carece de la firma correspondiente.

Don Fernando Nuez Viñals (D. N. I. 19.370.871), instancia presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de julio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**20051** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad» de las Facultades de Medicina de las Universidades de La Laguna, Salamanca y Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril),